

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA

EXAMEN DE CANDIDATURA

Es un requisito previo indispensable para la obtención del grado de doctor(a), el cual deberá presentarse a más tardar al finalizar el tercer semestre, para el alumnado de tiempo completo y, en el cuarto semestre para el alumnado de tiempo parcial (Norma 22).

¿CUÁNDO SE DEBE PRESENTAR?

- Alumnado de tiempo completo: Durante los tres primeros semestres de su plan de estudios
- Alumnado de tiempo parcial: Durante los cuatro primeros semestres de su plan de estudios

¿QUÉ MODALIDADES **EXISTEN PARA** PRESENTARLO?

- Modalidad presencial
- Modalidad virtual (sólo en caso de que algún integrante del jurado resida en provincia o el extranjero)

¿QUÉ SE NECESITA PARA PRESENTARLO?

Realizar trámites ante el SACC

- <u>Integración de jurado para examen de</u> candidatura al grado de Doctor(a)
- Autorización para presentar el examen <u>de candidatura al grado de Doctor(a)</u>*

*Para alumnado de tiempo completo que presenten el examen de candidatura a partir del cuarto semestre y alumnado de tiempo parcial a partir del quinto semestre, deberán realizar el trámite "AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR EL EXAMEN DE CANDIDATURA AL GRADO DE DOCTOR(A)" y solicitar autorización al Comité Académico a través de una carta firmada por la persona sustentante y el tutor(a) indicando el motivo de atraso.

PROCEDIMIENTO

Deberá ponerse en contacto con los integrantes del jurado para acordar modalidad, fecha, hora y en su caso, lugar de presentación del examen.

Cinco días hábiles antes de la fecha acordada, deberá enviar un correo electrónico a examenes.ingenieria@posgrado.unam.mx con la siguiente información:

- 1. Nombre completo de la persona sustentante
- 2. Campo de Conocimiento
- 3. Número de cuenta
- 4. Fecha y hora del examen (previamente acordada con los integrantes del jurado)
- 5. Título completo de la investigación
- 6. Grado académico actual
- 7. Nombres completos y correos electrónicos del jurado
- 8. Modalidad en que se llevará a cabo el examen (presencial o virtual)
- 9. Nombre del tutor(a)

Se dará respuesta a su correo confirmándole la programación del examen de candidatura, también se notificará por correo electrónico al jurado con los datos de la persona sustentante, fecha y hora del examen.

En caso de que el examen se realice en modalidad virtual, junto con la confirmación se le enviarán los formatos:

Carta de conformidad Autorización para grabar

Los cuales deberá enviar por el mismo medio (a la brevedad) firmados por todos los integrantes del jurado y por la persona sustentante.

Un día antes del examen o el día en que se llevará a cabo el examen, el presidente(a) o secretario(a) del jurado deberá acudir a la Oficina de la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería para recibir los documentos del examen.

Una vez terminado el examen, el jurado firmará el Acta de Examen de Candidatura al Grado de Doctor(a) y el presidente(a) o secretario(a) del jurado deberá entregar los documentos en la Oficina de la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería.

PRESENTACIÓN DEL EXAMEN

MODALIDAD PRESENCIAL**

- Un día antes del examen o el día en que se llevará a cabo el examen, el presidente(a) o secretario(a) del jurado deberá acudir a la Oficina de la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería para recibir los documentos del examen.
- Una vez terminado el examen, el jurado firmará el Acta de Examen de Candidatura al Grado de Doctor(a) y el presidente(a) o secretario(a) del jurado deberá entregar los documentos en la Oficina de la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería.

**Se puede llevar a cabo en las Entidades Participantes (indicar lugar exacto en el que se realizará el examen al enviar sus datos) o en la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería (solicitar reserva de sala al enviar sus datos).

MODALIDAD VIRTUAL

- Después de realizar la presentación oral del trabajo de investigación e interrogatorio, el anfitrión de la sala virtual pondrá a la persona sustentante en "Sala de espera" para la deliberación del jurado.
- Una vez que el jurado tenga el resultado del examen, se volverá a incluir a la persona sustentante a la sesión para hacer de su conocimiento el resultado obtenido.
- Una vez terminado el examen, el jurado firmará el Acta de Examen de Candidatura al Grado de Doctor(a) y el presidente(a) o secretario(a) del jurado deberá enviar los documentos vía correo electrónico a examenes.ingenieria@posgrado.unam.mx.

Al término del examen, el presidente(a) o secretario(a) del jurado enviará un correo electrónico a <u>examenes.ingenieria@posgrado.unam.mx</u>:

Indicando el resultado del examen, nombres de los integrantes del jurado presentes, las observaciones y grabación del examen.

Para ambas modalidades (presencial y virtual) es importante que se considere que, en caso de que un integrante del jurado no pueda asistir, el jurado asignado NO CAMBIA DE POSICIÓN.

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA

Tel: 555622-3049 / Red UNAM: 23049 Lunes - Viernes , 10:00 hrs. - 18:00 hrs. Edificio "S" - "Bernardo Quintana Arrioja", Primer Piso, Facultad de Ingeniería, Cd. Universitaria, Cd. Mx. C.P. 04510.

Contacto

Téc. María Teresa Lemus Jiménez Correo electrónico: <u>examenes.ingenieria@posgrado.unam.mx</u> Tel: 55 56 22 30 49 c.c.p. Coordinador del Programa Dr. Alfonso Durán Moreno

coording@posgrado.unam.mx